

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.09.03	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARBOSA	VERSIÓN: 01	
	CONTRATACIÓN	FECHA: 01/01/2025	

ACTA DE AMPLIACIÓN No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 1

Número y fecha de contrato	080-2025 DEL 27 DE JUNIO DE 2025
Objeto.	<i>"REALIZAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA GARANTIZAR CONDICIONES DIGNAS A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL) A CARGO DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER."</i>
Contratista.	FUNDACION CREZCAMOS COLOMBIA NIT: 900990061-0 Representante Legal: GERENA CRUZ MEDARDO RAUL C.C. No. 5568584
Valor del contrato	TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS MCTE. (\$ 38.161.609,00).
Plazo del contrato	DOS (02) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL.
Fecha de inicio de la suspensión No.1.	01 DE JULIO DE 2025
Fecha de ampliación No. 1 a la suspensión No.1.	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación de la suspensión No. 1	03 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de ampliación No. 2 a la suspensión No.1.	04 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación de la ampliación de la suspensión No. 1	16 DE DICIEMBRE DE 2025
Supervisor	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR

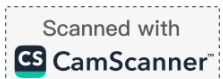
En Barbosa Santander, luego de iniciado el contrato No. 080-2025 en las instalaciones de la SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR se reunieron, **MARCO ALIRIO CORTES TORRES**, en calidad de Alcalde Municipal, **JEDDE WANEZA TRIANA BALLESTEROS**, en calidad de Supervisora del Contrato de suministro y **FUNDACION CREZCAMOS COLOMBIA** identificado con **NIT: 900990061-0** como Contratista, y considerando que:

1. Qué se firmó el acta de suspensión, el día 01 de julio de 2025.
2. De conformidad con la situación fáctica actual, se constata que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC) se encuentra suministrando acciones alimentarias a la población privada de la libertad (PPL). En consecuencia, no resulta jurídicamente viable ni materialmente justificable la provisión de una doble ración alimentaria a la mencionada población.
3. La suspensión No. 1 del **contrato No. 080-2025** se justificó en el hecho de que la **Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC)** estaba suministrando el servicio de alimentación a la población privada de la libertad (PPL) en el territorio. Esta situación hacía inviable la provisión de una doble ración alimentaria y se encontraba respaldada por el **OTRO SÍ No. 1** del CONTRATO USPEC-CTO-198-2025, cuya vigencia se extendía hasta el **31 de agosto de 2025**.
4. Adicionalmente, se suscribió el OTRO SÍ No. 2 de Modificación y Prórroga al CONTRATO USPEC-CTO-198-2025, cuyo objeto es *"SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC Y LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC, ASÍ COMO PARA LAS ESTACIONES DE POLICÍA Y CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN, EL CUAL SE COMPONE DE DESAYUNO, ALMUERZO, CENA, Y REFRIGERIO - GRUPO 14"*, y tras la debida verificación en la plataforma SECOP II, se confirma que dicho contrato ha sido prorrogado, y extendida su vigencia hasta el 03 de diciembre de 2025.

Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA

Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607

Correo Electrónico: contactenos@barbosa-santander.gov.co Web: www.barbosa-santander.gov.co



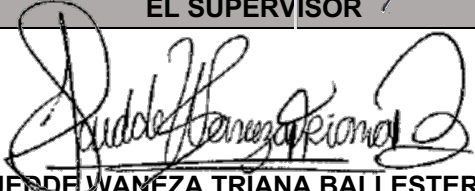
 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.09.03	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARBOSA	VERSIÓN: 01	
	CONTRATACIÓN	FECHA: 01/01/2025	

5. Además, se suscribió el OTRO SÍ No. 3 de Modificación y Prórroga al CONTRATO USPEC-CTO-198-2025, cuyo objeto es *"SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC Y LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC, ASÍ COMO PARA LAS ESTACIONES DE POLICÍA Y CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN, EL CUAL SE COMPONE DE DESAYUNO, ALMUERZO, CENA, Y REFRIGERIO - GRUPO 14"*, y tras la debida verificación en la plataforma SECOP II, se confirma que dicho contrato ha sido prorrogado, y extendida su vigencia hasta el 16 de diciembre de 2025.

Luego de revisados todos los requisitos necesarios para proceder con la ampliación No.2 a la suspensión No.1 de la ejecución del presente contrato, se procede a la suscripción de la presente ampliación No.2 al Acta de Suspensión No.1.

Así las cosas, las partes involucradas en el contrato, acuerdan lo siguiente:

- AMPLIAR LA SUSPENSIÓN No.1** a la ejecución del contrato No. 080 de 2025, cuyo objeto es *"REALIZAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA GARANTIZAR CONDICIONES DIGNAS A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL) A CARGO DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER."* desde el 01 de septiembre de 2025, hasta el día 16 de diciembre de 2025.
- REANUDAR** la ejecución del contrato 080 de 2025, cuyo objeto es *"REALIZAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA GARANTIZAR CONDICIONES DIGNAS A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL) A CARGO DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER."* De acuerdo con la publicación del OTRO SÍ No. 3 de Modificación y Prórroga al CONTRATO USPEC-CTO-198-2025 por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelario en SECOP II, la reanudación del contrato **080-2025** estará sujeta a la finalización definitiva del CONTRATO USPEC-CTO-198-2025.

EL ALCALDE MUNICIPAL	
 MARCO ALIRIO CORTES TORRES Alcalde Municipal	
EL SUPERVISOR	EL CONTRATISTA
 JESSIE WANEZA TRIANA BALLESTEROS Secretaría General y del Interior	 FUNDACION CREZCAMOS COLOMBIA NIT: 900990061-0 Representante Legal: GERENA CRUZ MEDARDO RAUL
Proyectó: AGRM – Contratista SGI Revisó: MER – Asesor Técnico	